



¿ES EN SERIO? De no creerse que el coordinador morenista, **Ignacio Mier**, esté de acuerdo en permitir que su compañero **Saúl Benjamín Huerta Corona** se escude en el fuero de diputado para no responder por una acusación penal... ¡de abuso de un menor!

POR SUPUESTO que el legislador poblano tiene derecho a la presunción de inocencia como cualquier ciudadano; pero como cualquier ciudadano debería responder ante las autoridades y no escudarse detrás de un fuero que fue pensado para garantizar la libertad de expresión de los diputados..., ¡no para solapar sus posibles delitos!

LA FISCALÍA de la **Ciudad de México**, por lo pronto, va a seguir investigando el caso, pero mientras tanto Huerta Corona seguirá haciendo campaña en busca de su reelección. Y si acaso es hallado culpable, tendrá que llevarse a cabo un largo juicio de desafuero. A menos, claro, que los electores de **Puebla** decidan retirarle el voto, el fuero y el manto de impunidad.

• • •

LOS DE **Movimiento Ciudadano** todavía ni compran la vaca y ya están derramando la leche del conflicto poselectoral en **Nuevo León**. El dirigente nacional del partido naranja, **Clemente Castañeda**, anduvo por aquellas tierras para apoyar a su gallo, **Samuel García**.

Y CON ESO de que al senador con licencia un día sí y el otro también le sacan un nuevo expediente de guerra sucia, el líder de **MC** de plano desenfundó la pistola y dejó ver que ya están explorando los "escenarios" pa' después de la elección. Y pa' que no hubiera dudas, dijo que están más que preparados para defender el posible triunfo de la influencer **Mariana Rodríguez**, perdón de **Samuel García**, en los tribunales. ¡Órale!

• • •

¡MAYDAY, ¡mayday! Una iniciativa presidencial aterrizó de emergencia en la **Cámara de Diputados**. Se trata de una reforma a la **Ley de Aviación Civil** que tiene que hacerse de volada, pues resulta que **México** está incumpliendo ¡estándares internacionales!

DE ACUERDO con el documento firmado por el propio presidente de la República, en octubre del año pasado la **FAA**, la **Administración Federal de Aviación de Estados Unidos**, llevó a cabo una auditoría a los cielos mexicanos y descubrió que las autoridades y los ordenamientos andan volando bajo. Tan es así que no cumplen con los lineamientos de la **Organización de Aviación Civil de la ONU (OACI)**, que se encarga de velar, entre otras cosas, por la seguridad de las operaciones aéreas, incluida la aeronavegabilidad.

LA AUDITORÍA realizada por los expertos norteamericanos arrojó, por ejemplo, que la ley general dice una cosa, el reglamento de permisos y licencias dice otra y el reglamento del registro aeronáutico también va por otra pista. Y eso que no vieron el logotipo de **Santa Lucía**... ¡con todo y mamut!

